



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Fiscalía General del Estado de Tabasco, a través de la **Dirección General de la Policía de Investigación**, con domicilio en su recinto oficial, ubicado en la Avenida Paseo Usumacinta número 802, de la Colonia Gil y Sáenz, Código Postal 86080, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, horario de atención al público de 9:00 a 15:00 horas, y 18:00 a 21:00 de lunes a viernes y sábados de 09:00 a 14:00 horas, es la responsable del uso y protección de los datos personales de sus usuarios.

Los datos personales que se obtienen de las personas para realizar los Informes Policiales:

DETENIDOS:

- Número único de caso o Causa Penal
- Nombre y apellidos
- Apodo o alias*
- Edad
- Sexo
- Domicilio
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Nombre de familiar o persona de confianza*

Asimismo, podrán ser utilizados datos personales considerados como sensibles, es decir, aquellos que por su importancia para la privacidad deben ser tratados con mayor cuidado, como lo son:

- Identificación oficial*
- Padecimientos/grupo vulnerable*
- Origen racial o étnico
- Datos biométricos

ENTREVISTADO (VÍCTIMA/TESTIGO):

- Número único de caso o Causa Penal
- Nombre y apellidos
- Calidad: Víctima u ofendido/Denunciante o Testigo
- Nacionalidad
- Sexo
- Fecha de Nacimiento



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

**Dirección General de la
Policía de Investigación
-Informe Policial Homologado**

- Edad

Asimismo, podrán ser utilizados datos personales considerados como sensibles, es decir, aquellos que por su importancia para la privacidad deben ser tratados con mayor cuidado, como lo son:

- Identificación*
- Número telefónico*
- Correo electrónico*
- Domicilio

*Estos datos pueden ser opcionales, ya que no siempre son obtenidos o proporcionados por los usuarios.

NOTA: De igual forma, en algunos casos se obtienen datos de vehículos relacionados con el hecho y con relación directa o indirecta con alguna de las partes (Detenido o Víctima)

Los datos personales que proporcionen los particulares serán utilizados con las siguientes finalidades:

- Registrar en el Informe Policial Homologado los datos de las actividades, investigaciones y diligencias que se realicen.
- Elaborar un documento escrito de hechos de forma pormenorizada e inmediata respecto a la presentación física de personas u objetos ante la autoridad correspondiente.
- Elaborar escrito de los hechos.
- Compartir información con el Centro Nacional de Información del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Dotar al Órgano Investigador y Órgano Jurisdiccional de datos de intervinientes en los casos.

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCO + P) directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, bajo la responsabilidad de la **Titular de la Unidad de Transparencia**, mediante correo electrónico: transparencia@fiscaliatabasco.gob.mx o través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Para mayor información, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Tabasco: www.fiscaliatabasco.gob.mx

Fecha de elaboración: Julio 2025.